

# DECLARACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE LIDERESAS DE LA DIÁSPORA VENEZOLANA

**Declaración de la Ciudad De Panamá:  
Visibilizando el rol y el trabajo regional en red de las lideresas de la  
Diáspora Venezolana  
Primer Encuentro Regional de Lideresas de la Diáspora Venezolana  
12 de agosto De 2022**

NOSOTRAS, Mujeres lideresas de 22 organizaciones de la Diáspora Venezolana de 11 países de América Latina reunidas en la ciudad de Panamá del 08 de agosto de 2022 al 12 de agosto de 2022, en el Primer Encuentro Regional de Lideresas de la Diáspora Venezolana, con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades y habilidades de incidencia como lideresas de las organizaciones de la diáspora venezolana en los países de acogida, encuentro organizado con el apoyo de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) y de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

## **CONSIDERANDO**

1. La continuada crisis de personas migrantes y refugiadas venezolanos, que sigue siendo la segunda crisis de flujos mixtos a nivel mundial, y la más grande en las Américas, y tomando en cuenta las crecientes necesidades de las personas venezolanas en el acceso a sus derechos y los desafíos para su integración.
2. Los importantes conocimientos y habilidades que hemos adquirido con apoyo de la SG/OEA y la OIM a través de tres Conversatorios Virtuales y en este Primer Encuentro Regional, para abordar el importante rol de las lideresas en la prevención, mitigación y respuesta a la violencia de género, la trata de personas y tráfico de personas.
3. Los vínculos establecidos entre lideresas de la diáspora venezolana en este Primer Encuentro, y los beneficios del trabajo en red para el intercambio de experiencias y prácticas.

4. Los insuficientes recursos para la sostenibilidad y mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida.
5. El importante rol de las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas, y la necesidad de visibilizar su rol.
6. La ausencia de personas venezolanas, y en particular de mujeres migrantes y refugiadas, en los espacios de toma de decisiones, y la necesidad de que no se implementen acciones sobre nosotras, sin nosotras.
7. La poca participación en espacios de diálogo por parte de nuestras organizaciones en procesos e iniciativas regionales sobre la migración y el desplazamiento forzado desde Venezuela.

### **ACORDAMOS:**

1. AGRADECER a la SG/OEA, a la OIM y a la Cooperación Sueca, por organizar este Primer Encuentro que ha permitido visibilizar a nivel regional nuestro trabajo con las poblaciones migrantes y refugiadas venezolanas en las comunidades de acogida, para reconocer nuestro rol de liderazgo, fortalecer nuestras capacidades y redes de contacto.
2. PROMOVER MAYOR Y MEJOR visibilidad a la situación de la migración y desplazamiento forzado de las personas de Venezuela y el incremento en su complejidad con el apoyo de la OIM, la SG/OEA, otros organismos y agencias internacionales mediante campañas permanentes.
3. SOLICITAR el acompañamiento de la cooperación, su asesoría especializada, formación continua y herramientas para seguir profundizando conocimientos y habilidades en las mujeres lideresas de la diáspora venezolana.
4. ESTABLECER la Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana a partir de este encuentro y seguir impulsando el intercambio de experiencias y prácticas, para profundizar nuestra colaboración con el apoyo de la SG/OEA, la OIM, la Cooperación Sueca y otros organismos que se puedan sumar, incluyendo el fortalecimiento de las redes y micros redes de confianza a nivel comunitario para la protección. También como un espacio en donde se promueva la seguridad ante amenazas en el desarrollo de nuestro trabajo y el cuidado integral de las lideresas.
5. CONTINUAR impulsando la articulación y la consolidación de la red de lideresas y promover sinergias con autoridades locales, nacionales, y organismos internacionales que estén impulsando iniciativas relacionadas.
6. INSTAR a la comunidad internacional, a los donantes, a los bancos de desarrollo y organismos de cooperación a destinar recursos dirigidos a la

sostenibilidad, para el mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida y para la incidencia a nivel local.

7. TRABAJAR EN CONJUNTO Y ARTICULAR el desarrollo de una campaña regional sobre la imagen de la mujer migrante y refugiada venezolana, destacando sus aportes y contribuciones en las respectivas comunidades de acogida.

8. SOLICITAR la apertura de espacios de diálogo y participación de nuestras organizaciones en procesos e iniciativas regionales sobre la migración y el desplazamiento forzado desde Venezuela, como el Proceso de Quito, la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) coordinada por OIM y ACNUR, la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA, otros órganos políticos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como otros foros, espacios de discusión e instituciones para plantear alternativas y líneas de acción desde nuestros propios ámbitos de trabajo, que permitan dar respuesta a las necesidades de nuestros connacionales.

9. GENERAR un banco de proyectos y convocatorias que permitan replicar en otros países, las buenas prácticas y se puedan acceder a recursos para el financiamiento de su implementación.

10. HACER UN LLAMADO para incrementar la participación de ciudadanos venezolanos, en especial de mujeres venezolanas, dentro de los espacios institucionales donde se discutan y se tomen decisiones sobre los temas que se refieren a la situación de las personas migrantes y refugiados venezolanas.

11. FOMENTAR la incorporación de las necesidades de las personas adultas mayores migrantes y refugiadas, así como del trabajo no remunerado y cuidado de las mujeres migrantes y refugiadas en las agendas de los organismos internacionales, que están trabajando en dar respuesta a estas necesidades.

**FIRMANTES:** Las participantes del Primer Encuentro Regional de Lideresas de la Diáspora Venezolana y sus organizaciones en 11 países.